

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

3909 *Formalización del contrato de las obras de consolidación de la Iglesia de Santa Marina.*

Edicto

El Alcalde en funciones del Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que el Excmo. Ayuntamiento de Andújar y mediante Resolución de Alcaldía de fecha 15 de julio de 2016, acordó la adjudicación de la contratación de las obras de CONSOLIDACIÓN DE LA IGLESIA DE SANTA MARINA, mediante Procedimiento Abierto, Único Criterio (Económico), Tramitación Ordinaria, formalizándose en contrato administrativo el día 5 de agosto de 2016.

1.º.-Entidad adjudicadora:

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Andújar.
- Dependencia que tramita el Expediente: Negociado de Contratación.
- Número de Expediente: 04/2016.
- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.andujar.es

2.º.-Objeto del contrato:

- Tipo: Obra.
- Descripción del Objeto: CONSOLIDACIÓN DE LA IGLESIA DE SANTA MARINA.
- Lote (en su caso):
- CPV 2008: 45262340.
- Acuerdo Marco (si procede):
- Sistema dinámico de adquisiciones (si procede):
- Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.
- Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de abril de 2016.

3.º.-Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto, Único Criterio (Económico).

4.º.-Valor estimado del contrato: NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (//96.579,84 euros//) (IVA incluido).

5.º.-Presupuesto base licitación:

PROYECTO OBRA IVA EXCLUIDO	21 % IVA	TIPO LICITACIÓN
79.818,05 €	16.761,79 €	96.579,84 €

6.º.-Formalización del Contrato:

- Fecha de adjudicación: 15/07/2016.
- Fecha de formalización del contrato: 5/08/2016.
- Contratista: CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.
- Importe de Adjudicación:

PRECIO ADJUDICACIÓN IVA EXCLUIDO	21 % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
58.825,90 €	12.353,44 €	71.179,34 €

- Ventajas de la empresa adjudicataria: Precio más bajo no incurso en temeridad.

Lo que se da en Andújar.

Andújar, a 16 de Agosto de 2016.- El Alcalde en funciones, JESÚS DEL MORAL DEL MORAL.